



CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN EN EL I RAID DE AVENTURA DEL GEOPARQUE DE GRANADA

1. Conocemos y aceptamos íntegramente el Reglamento de este Raid.
2. Somos conscientes de que este tipo de competiciones, al desarrollarse en el medio natural, en lugares de difícil control y acceso, lleva implícito un riesgo adicional para los participantes. En virtud de ello, asistimos a voluntad e iniciativa propias, siendo conscientes y asumiendo los riesgos y consecuencias inherentes a nuestra participación en esta prueba.
3. Acudimos con la preparación que requiere la competición, gozamos de buena salud general, sin padecer enfermedad, defecto físico o lesión que pueda agravarse con nuestra participación. Si durante la prueba, sufriéramos algún tipo incidencia que pudiera perjudicar nuestra salud o suponer un alto riesgo para nuestra integridad física, lo pondremos en conocimiento de la organización lo antes posible.
4. Poseemos una variedad suficiente de capacidades físicas, destrezas técnicas y recursos de supervivencia como para garantizar nuestra propia seguridad en las distintas disciplinas y pruebas especiales de este evento, bajo las condiciones de autonomía en las que se desarrollan. Igualmente, disponemos del material deportivo y de seguridad exigido para las distintas modalidades en que intervendremos; se encuentra en buen estado, está homologado y sabemos utilizarlo con propiedad.
5. Conocemos y dominamos los protocolos de seguridad estipulados para cada disciplina en la que vamos a intervenir, comprometiéndonos a cumplir las normas de seguridad establecidas; así como, a mantener un comportamiento responsable que no aumente los riesgos para nuestra integridad física.
6. Nos comprometemos a seguir las pautas generales de respeto al medio ambiente:
 - Circular con prudencia por pistas y carreteras abiertas al tráfico.
 - Circular despacio en presencia de personas, animales u otros vehículos.
 - No deteriorar los recursos naturales del entorno.
 - No perturbar la tranquilidad del espacio o a la fauna doméstica o salvaje.
 - Sortear o evitar las zonas medioambientalmente sensibles.
 - Realizar las necesidades fisiológicas en los lugares adecuados o, en todo caso, fuera del agua y lejos de puntos de paso o reunión de personas, ni en lugares rocosos.
 - No verter ni abandonar objetos o residuos sólidos o líquidos fuera de los lugares habilitados.
 - No abandonar restos de materiales, envoltorios o alimentos utilizados durante la competición.
 - Dejar las cancelas, verjas, cadenas o similares en la misma situación que se encontraron.
 - No invadir propiedades privadas o prohibidas a lo largo del recorrido
7. Autorizamos a la organización a utilizar cualquier fotografía, filmación o grabación que tomen siempre que esté exclusivamente relacionada con nuestra participación en este evento.

EQUIPO: _____ **CATEGORÍA:** _____

RAIDER 1

 D/D^a: _____

DNI: _____

Firma:

RAIDER 2

 D/D^a: _____

DNI: _____

Firma:

_____, a ____ de _____ de 2019